

Bogotá D.C., 21 de julio de 2021

CRFNT-096-2021

Doctora

ADRIANA LUCIA CORENA

Dirección de Promoción y Mercadeo P.A. FONTUR

Ciudad

Asunto: MONITOREO SUPERVISIÓN CONVENIO FNTC-134-2019

Respetadas doctoras,

A continuación, informamos los resultados de la revisión efectuada al convenio FNTC-134-2019 suscrito entre FONTUR y PROCOLOMBIA el 18 de julio de 2019, cuyo objeto es "*Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros, jurídicos y de asistencia técnica para la ejecución del proyecto "participación de Colombia en Expo Dubái 2020"*, por un valor de \$23.000.000.000, con un término de ejecución de 41 meses (Otrosí No. 1 suscrito el 29 de enero de 2021).

La supervisión del convenio FNTC-134-2019 estuvo ejercida inicialmente por la Vicepresidencia de Planeación y Proyectos hasta el 19 de febrero de 2020, fecha en que se asignó la supervisión a la firma Grupo IS Colombia quien emite informes de supervisión mensuales. Dichos informes fueron revisados y de manera complementaria se efectuó reunión de entendimiento (**Anexo 1 – Acta de Reunión**), evidenciando lo siguiente:

1. **Metodología de medición de avances:** El Grupo IS Colombia estableció para efectos de la medición de la ejecución física del convenio dar un peso porcentual igual para las tres (3) actividades establecidas en el convenio con PROCOLOMBIA, es decir un peso equivalente al 33,33%, para cada actividad así:

| ACTIVIDAD | % |
|---|----------------|
| Realizar el proceso de selección y contratación del diseño arquitectónico y de contenido, en Colombia | 33,33% |
| Realizar el proceso de selección y contratación de los servicios de arquitectura e ingeniería para la validación local, desarrollo técnico y presentación ante autoridades de Emiratos Árabes Unidos para aprobación y autorización para el inicio del montaje. (Contratación internacional). | 33,33% |
| Realizar el proceso de selección y contratación del diseño arquitectónico y de contenido, en Colombia. | 33,33% |
| TOTAL | 100,00% |

Ahora bien, de acuerdo a la información suministrada por el Grupo IS Colombia (**Anexo 2 – Contratación**) y el Informe de ejecución presupuestal – Convenio FNTC-134-2019 / 039-2019 Participación de Colombia en Expo Dubái 2020 del 30 de abril de 2021 emitido por el Director de Negocios Especiales de Procolombia - Elkin José Botero Herón (**Anexo 3 – Informe ejecución presupuestal**) la contratación efectuada para la ejecución de cada actividad se encuentra distribuida así:

| AC | CONTRATISTA | OBJETO | VALOR (Moneda Origen) | TASA DE CAMBIO ¹ | VALOR (\$COP) | % |
|-------|----------------------------------|---|-----------------------|-----------------------------|-------------------|------|
| 1 | UNIÓN TEMPORAL BTPA No. 001-2020 | Diseño arquitectónico y de contenido, en Colombia. | COP\$672.297.619 | N/A | \$ 672.297.619 | 3% |
| 2 | WANDERS WERNER FALASI | Servicios de arquitectura e ingeniería para la validación local, desarrollo técnico y presentación ante autoridades de Emiratos Árabes Unidos para aprobación y autorización para el inicio del montaje. (Contratación internacional) | AED\$1.100.293 | \$4.153,91 | 1.244.524.896 | 6% |
| 3 | ASGC | Montaje y desmontaje exterior e interior, del recinto de exposición y negocios | AED\$19.303.337 | \$ 3.747 | \$ 19.694.922.774 | 91% |
| TOTAL | | | | | \$21.611.745.289 | 100% |

De acuerdo a lo anterior se observa que la distribución equitativa porcentualmente de cada una de las actividades no es comparable con el valor requerido para la ejecución de cada una de estas, lo cual distorsiona la información respecto al grado de ejecución física real del proyecto.

2. **Ejecución del proyecto:** De acuerdo al informe de supervisión No.15 (**Anexo 4 – Informe de supervisión No. 15**) con corte al 11 de abril de 2021, el convenio presenta la siguiente información:

¹ Tasas de cambio tomadas del Informe de ejecución presupuestal – Convenio FNTC-134-2019 / 039-2019 Participación de Colombia en Expo Dubái 2020 del 30 de abril de 2021.

| Concepto | Ejecutado 11/04/2021 |
|---|----------------------|
| Porcentaje avance físico | 75,9% |
| Porcentaje avance financiero | 50% |
| Valor del aporte pactado por Fontur | \$23.000.000.000 |
| Primer desembolso | \$11.500.000.000 |
| Total recursos ejecutados | \$1.007.918.984 |
| Total recursos comprometidos | \$186.297.619 |
| Saldo disponible frente al valor total del aporte de Fontur | \$21.805.783.397 |
| Saldo disponible frente a ingresos recibidos | \$10.305.783.397 |
| % de ejecución frente al valor total del aporte de Fontur | 4,38% |
| % de ejecución frente a recursos recibidos | 8,76% |

- a) **Ejecución Física:** El 75,9% de ejecución física reportado por el supervisor según la reunión efectuada el 11 de mayo (**Anexo 1 – Acta de Reunión**) se determinó de la siguiente manera:

| ACTIVIDAD | % | Estado |
|---|---------------|------------|
| Realizar el proceso de selección y contratación del diseño arquitectónico y de contenido, en Colombia | 33,33% | Terminado |
| Realizar el proceso de selección y contratación de los servicios de arquitectura e ingeniería para la validación local, desarrollo técnico y presentación ante autoridades de Emiratos Árabes Unidos para aprobación y autorización para el inicio del montaje. (Contratación internacional). | 33,33% | Terminado |
| Realizar el proceso de selección y contratación del diseño arquitectónico y de contenido, en Colombia. | 9,24% | En proceso |
| TOTAL | 75,90% | |

Sin embargo, de acuerdo con la información entregada por el Grupo IS Colombia respecto al grado de ejecución de los contratos suscritos por PROCOLOMBIA (**Anexo 2 – Contratación**) para el desarrollo de las actividades contempladas en el convenio, se puede evidenciar que ninguno de estos ha finalizado, por lo cual, al efectuar la ponderación del grado de avance del contrato frente al peso de cada actividad, se evidencia que **el grado de avance físico corresponde al 40,86% y no al 75,9%**, tal como se observa a continuación:

| ACTIVIDAD | PESO | CONTRATISTA | FECHA SUSCRIPCIÓN | % AVANCE FISICO | CALCULO AUDITORIA INTERNA % AVANCE FISICO |
|--|--------|----------------------------------|-------------------|-----------------|---|
| Diseño arquitectónico y de contenido, en Colombia. | 33,33% | UNIÓN TEMPORAL BTPA No. 001-2020 | 3-ene-20 | 65% | 21,66% |

| ACTIVIDAD | PESO | CONTRATISTA | FECHA SUSCRIPCIÓN | % AVANCE FISICO | CALCULO AUDITORIA INTERNA % AVANCE FISICO |
|---|--------|-----------------------|-------------------|-----------------|---|
| Servicios de arquitectura e ingeniería para la validación local, desarrollo técnico y presentación ante autoridades de Emiratos Árabes Unidos para aprobación y autorización para el inicio del montaje. (Contratación internacional) | 33,33% | WANDERS WERNER FALASI | 31-dic-19 | 48,4% | 16,13% |
| Montaje y desmontaje exterior e interior, del recinto de exposición y negocios | 33,33% | ASGC | 10-feb-21 | 9,2% | 3,07% |
| TOTAL | | | | | 40,86% |

Sin embargo, el grado de avance reportado por el Grupo IS Colombia no se encuentra soportado en los informes trimestrales emitidos por PROCOLOMBIA (Anexo 5 - Informe de Supervisión Procolombia ene-mar 2021 y Anexo 6 – Anexo Informe de Supervisión Procolombia ene-mar 2021).

Como se puede evidenciar, se presenta una **diferencia del 35,04% respecto al porcentaje de ejecución física**, esto manteniendo los pesos asignados a cada actividad del 33,33%, ahora bien, si se efectúa la distribución del peso de cada actividad respecto al valor porcentual que representa cada contrato para ejecutar las actividades, **la ejecución resultante sería del 13,19%**, así:

| ACT. | CONTRATISTA | OBJETO | VALOR (\$COP) | % | Avance | Ejecución de la Actividad |
|------|----------------------------------|---|-----------------------|---------|--------|---------------------------|
| 1 | UNIÓN TEMPORAL BTPA No. 001-2020 | Diseño arquitectónico y de contenido, en Colombia. | \$ 672.297.619 | 3,00% | 65,00% | 1,95% |
| 2 | WANDERS WERNER FALASI | Servicios de arquitectura e ingeniería para la validación local, desarrollo técnico y presentación ante autoridades de Emiratos Árabes Unidos para aprobación y autorización para el inicio del montaje. (Contratación internacional) | 1.244.524.896 | 6,00% | 48,40% | 2,90% |
| 3 | ASGC | Montaje y desmontaje exterior e interior, del recinto de exposición y negocios | \$ 19.694.922.774 (*) | 91,00% | 9,20% | 8,37% |
| | | | \$ 21.611.745.289 | 100,00% | | 13,23% |

***Nota:** Se aclara que el contrato de construcción con ASGC suscrito por PROCOLOMBIA tiene aportes de FONTUR y otras entidades.

- b) **Ejecución Financiera:** El porcentaje de avance financiero de acuerdo a la información contenida en el Informe de ejecución presupuestal emitido por la Dirección de Negocios Especiales de Procolombia corresponde **35,13%** (**Anexo 3 – Informe ejecución presupuestal**), lo cual difiere del **4,38%** reportado en los informes de supervisión de los meses de febrero a abril de 2021 (**Anexo 4 - Informe de supervisión No. 15 - Anexo 7 - Informe de supervisión No. 13 y Anexo 8 - Informe de supervisión No. 14**), tal como se observa a continuación:

Informe de ejecución presupuestal

| Proyecto | Asignación | Ejecución | Compromisos | % | Disponible |
|--------------|-----------------------|-------------------------|----------------------|---------------|--------------------------|
| PAAPEV1858 | 1.600.000.000 | 1.390.724.892,75 | 67.229.763,25 | 86,92% | 142.045.344,00 |
| PAAPEV1859 | 5.300.000.000 | 4.801.389.513,00 | - | 90,59% | 498.610.487,00 |
| FIAPPEV972 | 16.100.000.000 | 1.888.740.298,00 | - | 11,73% | 14.211.259.702,00 |
| TOTAL | 23.000.000.000 | 8.080.854.703,75 | 67.229.763,25 | 35,13% | 14.851.915.533,00 |

Se puede observar que la ejecución financiera de los recursos aportados por FONTUR es de **\$8.081 millones** los cuales están compuestos por los contratos arriba mencionados y gastos adicionales los cuales de acuerdo a la reunión efectuada con el Director de negocios Especiales de Procolombia no tienen los soportes o el concepto de dichos gastos.

Esta información no está reportada en los informes de supervisión del convenio FNTC-134-2019 emitidos por el Grupo IS Colombia.

3. **Fuente de información de los informes de supervisión:** De acuerdo a la reunión efectuada el 11 de mayo de 2021 con la supervisión Grupo IS Colombia (**Anexo 1 - Acta de Reunión**), los informes mensuales de supervisión son efectuados con base en la información suministrada por PROCOLOMBIA, sin embargo, la recepción de esta información es de forma trimestral y en ocasiones con mayor tiempo de retraso, lo cual se pudo evidenciar en los informes de supervisión con corte al mes de febrero, marzo y abril de 2021 (**Anexo 7 - Informe de supervisión No. 13 - Anexo 8 - Informe de supervisión No. 14 y Anexo 4 - Informe de supervisión No. 15**), los cuales fueron elaborados con la información suministrada por PROCOLOMBIA con corte al 31 de diciembre de 2020, es decir que dichos informes no presentan la realidad del avance en la ejecución del proyecto.

Adicionalmente, en la reunión efectuada con el supervisor (Grupo IS Colombia) se indicó por parte de este que de manera mensual se realiza un comité al cual asiste la supervisión y

personal de PROCOLOMBIA, sin embargo, en este comité no se cuenta con información actualizada sobre la ejecución del convenio.

Por otra parte, existe un comité de seguimiento quincenal al cual asiste la Dirección de Promoción y Mercadeo de FONTUR y la Gerencia del proyecto por parte de PROCOLOMBIA, al cual la Supervisión del convenio ha solicitado su participación la cual no ha sido aprobado.

4. **Rendimientos Financieros:** Los rendimientos financieros generados en la cuenta bancaria del convenio y el portafolio de inversión con corte al 31 de marzo de 2021 ascienden a \$170.527.560,25, según el informe de ejecución presupuestal – Convenio FNTC-134-2019 / 039-2019 Participación de Colombia en Expo Dubái 2020 del 30 de abril de 2021 emitido por el Director de Negocios Especiales de Procolombia - Elkin José Botero Herón (**Anexo 3 – Informe ejecución presupuestal**).
5. **Reembolso de impuestos:** De acuerdo a la solicitud de la Secretaría General de PROCOLOMBIA sobre el manejo que se da a devoluciones de impuestos para oficinas comerciales, la Dirección de Negocios Especiales de Fiducoldex informó que, luego de los análisis correspondientes, las devoluciones de VAT de RCP deben llevarse como un menor valor del gasto, si la devolución se realiza dentro del mismo año; si la devolución se recibe en el año siguiente, se lleva como un ingreso. Las devoluciones del VAT se usarán en las mismas condiciones de la fuente que dio lugar a su origen, según se confirmó en el comité operativo de seguimiento del 30 de septiembre de 2020.

El reembolso de Devolución VAT (value added tax) por parte de la FTA (Federal Tax Authority de Dubái) en lo corrido del año 2020 es de AED 18.677,25 correspondiente en pesos colombianos a \$20.017.474, que se han efectuado en dos devoluciones AED\$11.583,05 y AED\$12.511,45 informados a la Dirección de Negocios Especiales de Procolombia el 20 marzo 2020 y el 7 de septiembre/2020, respectivamente correspondientes al contrato con WWF - WANDERS WERNER FALASI (**Anexo 9 – Anexo Informe de Supervisión Procolombia jul-sep 2020**).

CONCLUSIONES

1. Se puede evidenciar que el grado de avance físico y financiero del convenio no está calculado adecuadamente por la supervisión Grupo IS Colombia.
2. Los informes de supervisión emitidos por el Grupo IS Colombia no contienen información actualizada y tampoco incluyen la totalidad de los recursos ejecutados ni la discriminación detallada de dicha ejecución (Contratos, Gastos, etc.)
3. La información suministrada de manera trimestral no permite un seguimiento en tiempo real sobre la ejecución del convenio.

RECOMENDACIONES

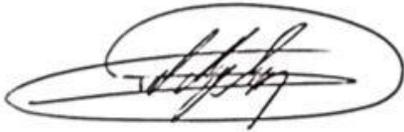
1. Solicitar el envío de información por parte de PROCOLOMBIA de manera mensual junto con evidencia que lo soporte a la supervisión, con el fin de que los informes contengan información actualizada sobre la ejecución del convenio.
2. Los informes de supervisión al convenio deben incluir de forma detallada los recursos ejecutados incluyendo la relación de los contratos suscritos y cualquier otro concepto que soporte la utilización de los recursos entregados por FONTUR a PROCOLOMBIA.
3. Solicitar desde la Dirección de Promoción y Mercadeo la asistencia del Grupo IS Colombia como supervisores del convenio a Procolombia sobre los comités de seguimiento quincenal, con el propósito de obtener información en tiempo real sobre la ejecución del proyecto.
4. Solicitar desde la Dirección de Promoción y Mercadeo como supervisores del Grupo IS Colombia que se implemente una metodología de medición a este tipo de convenios o contratos asignando un peso porcentual a que sea coherente con el presupuesto asignado a cada actividad para la medición de la ejecución, adicionalmente exigir que cada informe de supervisión debe estar soportado con la evidencia que soporte el grado de avance de cada actividad.

PLANES DE MEJORA A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE PROMOCION Y MERCADEO

1. Se solicitará al Grupo IS que se modifique la metodología de medición, teniendo en cuenta que el avance financiero se calcule con base en el presupuesto ejecutado y presentado por ProColombia y no se incluirá el presupuesto comprometido por la entidad. En cuanto al avance físico, se solicitará que se haga de acuerdo a las actividades ejecutadas por ProColombia y no al tiempo transcurrido desde la suscripción del mismo, esta actividad concluirá el 30 de julio de 2021.

2. Se solicitará al Grupos IS, que investigue y relacione en los informes de supervisión a que corresponden los gastos no atribuibles a los 3 contratos suscritos por ProColombia, esta actividad concluirá el 30 de julio de 2021.
3. Se solicitó el 23 de junio de 2021 al Comité de seguimiento de ExpoDubái, presentar los informes de actividades y de supervisión mensualmente y no como estaba establecido contractualmente de manera trimestral. Adicionalmente se solicitó la asistencia del Grupo Is a los Comités, aprobándose su participación como supervisores siempre y cuando el orden del día compete exclusivamente al convenio FNTC-034-2019, dado que el Comité es para el seguimiento total de la participación de Colombia en ExpoDubái y no únicamente sobre la supervisión en mención.

Cordialmente,



DANIEL ALFREDO MUÑOZ LOPEZ
Director de Auditoría Interna FONTUR

- CC. Maria Eugenia Vera Castro – Secretaría General P.A. FONTUR
Fanny Mora Monroy – Vicepresidente de Negocios Especiales FIDUCOLDEX S.A.
Augusto Fabio Delgadillo – Gerente de Auditoría Interna FIDUCOLDEX S.A.